

NIT: 860.527.350-6

CERTIFICA QUE


El señor WILMAR ALEXANDER BONILLA RUIZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.963.179, labora(ó) para nuestra compañía con Contrato de Duración a Terminio de obra o labor así:

<i>Empresa Usuaría</i>	<i>Cargo o Labor</i>	<i>Contrato</i>	<i>Inicio</i>	<i>Terminacion</i>	<i>Salario Contratacion</i>
BANCO DE BOGOTA	AUXILIAR OPERACIONES	1H501002	2015-04-14	2016-02-14	\$041.709

Dado en Bogota a los 13 dias del mes de Diciembre de 2016.

Atentamente,

Departamento de Personal

 ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT: 891.857.821-1	<h1>CERTIFICACIÓN</h1>	CODIGO:	A-MECI-GA-FO-04	NUESTRO COMPROMISO ES SAN
		VERSION:	1	
		FECHA EMISION:	23-01-2020	

TIPO DE CERTIFICACIÓN:	CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTAS DEL SECTOR PUBLICO
------------------------	--

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MATEO BOYACA

NIT: 891857821-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el Señor **WILMAR ALEXANDER BONILLA RUIZ**, igualmente mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.963.179 de Bogotá, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de San Mateo: el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CPS-007-2021 del 04/03/2021

OBJETO: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en los diferentes Procesos que se adelantan en La Secretaria de Hacienda Del Municipio De San Mateo Boyacá.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar la colaboración necesaria a la Secretaria de Hacienda en desarrollo de sus funciones, con el fin de realizar los trámites administrativos propios de la dependencia.
2. Colaborar con la elaboración de los comprobantes de egresos, ingresos y registro en los libros auxiliares de Bancos.
3. Prestar la colaboración necesaria y recaudo de los impuestos, rentas y contribuciones a favor del municipio, al igual que la elaboración de cuentas mensuales.
4. Colaborar en la revisión de las ejecuciones presupuestales mensuales y anuales del municipio.
5. Apoyar en la liquidación de impuestos nacionales, departamentales y municipales a cargo de la Entidad.
6. Apoyar en el cargue de información financiera y presupuestal a la plataforma de la Contraloría General de Boyacá denominada SIA OBSERVA.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: _____	Revisado por: _____	Aprobado por: _____